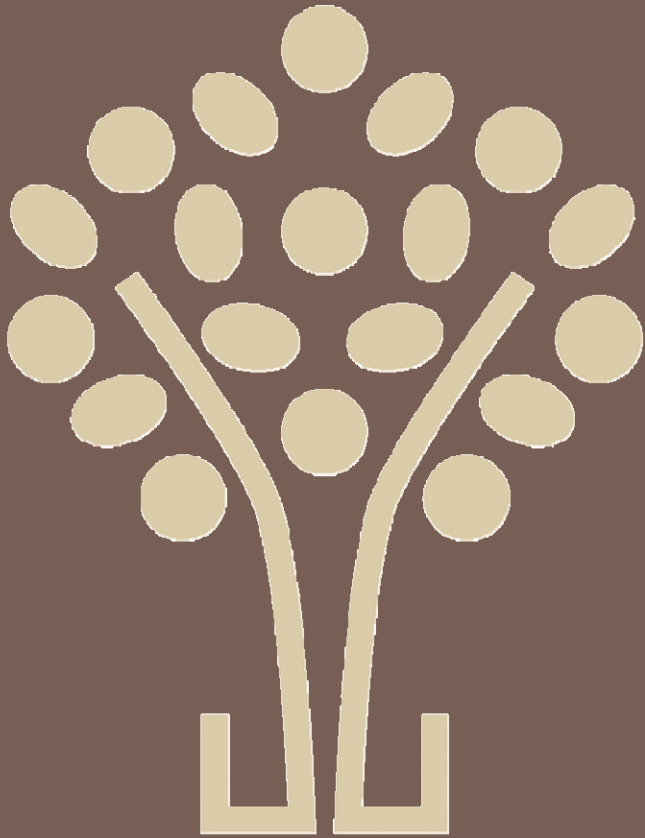


Propuesta de plan
de formación de
FERE-CECA sobre
Convivencia escolar



Índice de la propuesta

2

- -¿Quiénes somos?
- -Objetivos de la Institución
- -Objetivos del Departamento Innovación Pedagógica, nacional y autonómicos
- -Actividades programadas dentro del Plan de Formación sobre Convivencia Escolar:
 - Jornada Nacional y Jornadas autonómicas
 - Curso de Experto en Convivencia Escolar
 - Cursos: Escuela de verano itinerante, para claustros de centros, organizados por las congregaciones.
 - Formación a través de cursos on-line de Planes de Oferta
 - Cursos financiación FTFE.
 - Seminarios y grupos de trabajo.
- Listado ponentes para las distintas actividades
- - Evaluación

¿Quiénes somos?

3

- La Federación Española de Religiosos de Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA), es un organismo, que se dedica a la enseñanza y educación, tiene centros educativos asociados en toda España; en estos momentos, 1.923. De ellos 1.819 son concertados y 104 no concertados. En sus aulas estudian 1.094.380 alumnos/as en las distintas etapas educativas y trabajan 70.308 profesores. De ellos 6.636 son religiosas/os y 63.672 son seculares.
- FERE-CECA está profundamente sensibilizada ante los problemas de convivencia en la escuela, y pretende que en sus centros se trabaje para y por la convivencia.
- Algunas de las tareas prioritarias que consideramos que la educación en la escuela tendría que emprender para fomentar la cultura de la convivencia serían: la integración escolar y social de los alumnos; favorecer que los alumnos aprendan a convivir en la diversidad; educar en valores democráticos; tender hacia objetivos comunes; educar en la resolución de conflictos; recuperar el diálogo familiar y con la escuela y mejorar las normas de convivencia y revisarlas
- En consonancia con las premisas anteriores en el “Plan de Acción Trienal 2009-2011” de la institución, aparece como uno de sus objetivos generales *Promover la innovación pedagógica en la escuela católica, basada en el carácter Propio y el proyecto Educativo como claves de nuestra calidad educativa*” como forma de potenciar la mejora de la calidad y responder así a los nuevos retos de la sociedad entre ellos el de la prevención de la violencia y de la convivencia en las comunidades educativas.

Objetivos de la institución

4

- La realización de un Plan de Formación en Convivencia Escolar, es una tarea en la que están implicados tanto los distintos departamentos de la sede nacional como las distintas sedes autonómicas, y entre todos se pretende lograr la puesta en marcha de acciones que promuevan y ayuden a los profesores y equipos directivos de los centros a elaborar e implementar sus propios Planes de convivencia, para lograr la calidad, equidad y libertad que queremos sean las señas de identidad de las escuelas del futuro.
- Dentro de este equipo de personas que intervienen en la puesta en marcha del Plan, el Departamento de Innovación Pedagógica de FERE-CECA es uno de los protagonistas.
- Tiene como objetivo prioritario dentro de su programación anual para este curso:

- Fomentar y potenciar el Plan de Mejora de Convivencia en los Centros Educativos, y favorecer la implicación de las Comunidades autónomas y los centros en este tema.



OBJETIVOS específicos

5

Dentro de esta amplia temática y como desarrollo y profundización de la misma pretende trabajar en los siguientes objetivos:

- Organizar diversos cursos presenciales y on-line, con el fin de formar a los participantes en la creación de un plan de centro que promueva la convivencia en la comunidad educativa.
- Participar en la elaboración y diseño de una guía práctica para trabajar la Convivencia en el centro, que promueva actuaciones para prevenir la violencia y mejorar el clima escolar.
- Aprovechar la experiencia del curso de formador de formadores organizado por el MEC, con el objetivo de hacer de multiplicador es en las actividades de formación para la mejora de la convivencia que se desarrollan en los centros.
- Participar tanto en el Pleno como en la Comisión Permanente del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, asesorando, analizando y difundiendo la información relativa a la situación de la convivencia en los centros escolares.

OTRAS INICIATIVAS

6

- A nivel institucional, se están realizando múltiples aportaciones como la asistencia por parte de miembros del departamento de Innovación Pedagógica al Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, y la participación como Jurados en los Premios Nacionales de Buenas Prácticas de Convivencia del MEC.
- Por otra parte se está revisando la adaptación del reglamento de régimen interior de FERE y dentro de él las “normas de convivencia” para adaptarlas a las nuevas exigencias de la ley, y para que puedan ser la base de las normas de los nuevos Planes de convivencia de los centros.
- El conjunto de actividades reseñadas y muchas más que surgirán a raíz de la puesta en marcha de las distintas etapas del Plan de formación, son el principio de un proyecto que deseamos sirva de punto de partida para que nuestros centros sientan la elaboración y la puesta en práctica de los Planes de convivencia no como una imposición, sino como una necesidad dentro del conjunto del proyecto educativo del Centro para un mejor clima dentro de la comunidad educativa.



escuelas  católicas

OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO DE PLAN DE FORMACIÓN DE CONVIVENCIA

7

- La organización de un Proyecto sobre un Plan de Formación de Convivencia supone la plasmación de los anteriores objetivos y tiene como meta implicar al mayor número de miembros de la comunidad educativa, a través de jornadas, cursos generales, cursos a claustros, on-line, cursos a través del crédito de Formación de la FTFE, cursos de Planes de Formación de Oferta (antes contrato programa), seminarios, grupos de trabajo, etc., tanto a nivel nacional como en cada una de las comunidades autónomas.
- La forma de trabajo para llevar a cabo este ambicioso Plan, será en cascada, comenzando las actividades a nivel nacional para ir descendiendo a las diversas comunidades, a las provincias y a los centros, formando al mayor número posible de agentes educativos.
- El Departamento de Innovación Pedagógica Nacional, en estrecha colaboración con los asistentes al curso de formador de formadores organizado por el MEC, ayudará en la puesta en marcha de las diversas acciones.

Modelo de Jornada

8

EDUCAR EN LA CONVIVENCIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR

Posibles temas de ponencias:

“La realidad del menor que percibimos”.

“Normas de convivencia: marco legal en las comunidades autónomas”.

“Menores y adolescentes en conflicto social”.

“Una perspectiva de centro para la gestión de la convivencia. El modelo integrado”.

“La práctica de la convivencia en el aula”.

“Valores para la prevención de la violencia”.

“El maltrato entre iguales”.

También podría celebrarse en esta jornada una mesa redonda con profesores de centros que estén trabajando Planes de Convivencia y con expertos en la materia.

- Los destinatarios serían todos los integrantes de la comunidad educativa, tanto profesores, equipos de orientación, equipos directivos y padres de alumnos.

Modelo de Cursos

10

Curso “ FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS”

11

- El **Curso “Formación para la mejora de la convivencia en el centro”** es otra de las bases del proyecto, y serviría como multiplicador de las acciones de formación.
- Sería impartido por expertos en el tema y participantes de los cursos de formador de formadores del MEC. La duración podría variar dependiendo de las necesidades de cada autonomía, pero un curso base podría tener los contenidos que a continuación se exponen y unas 34 horas de duración.
- Los asistentes a este curso podrían ser los encargados de impartir a su vez los cursos en sus comunidades y en los centros que lo solicitasen, o también profesores que quieran trabajar sobre este tema en su centro.



Objetivos del curso “ FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS”

12

- . Conocer y analizar las diversas situaciones actuales de nuestros centros en materia de problemas de convivencia.
- . Analizar diversos modelos y planes de convivencia .
- . Diseñar un modelo de Plan de Convivencia para adaptarlo a las diversas realidades de los centros.
- . Evaluar propuestas de intervención desde la acción tutorial para mejorar las relaciones en las aulas.
- . Trabajar diversas estrategias, buenas prácticas y técnicas para afrontar los problemas de convivencia desde los procesos de enseñanza-aprendizaje

MODELO DE CURSO 1 presencial: “Formación para la mejora de la convivencia en los centros”

- **Presupuestos básicos: convivencia y la finalidad de la educación.**

1. Definición de conceptos: clima escolar, disrupción, acoso, manifestaciones violentas...
2. El papel de la convivencia en la educación integral de nuestros alumnos: las competencias sociales.
3. Estilo pedagógico: Competencias necesarias del profesorado.
4. Detección de necesidades de formación y planificación de un proyecto de formación.

- **¿Cómo es la convivencia en nuestro centro educativo? Análisis de la realidad, metodología e instrumentos.**

- **Intervenciones en convivencia desde la acción tutorial.**

1. Educación en valores, para la paz, para la igualdad...
2. Interculturalidad y convivencia.
3. Atención a la diversidad y escuela inclusiva.
4. Elaboración de normas.

- **Estrategias desde los procesos de enseñanza-aprendizaje: la convivencia como fin y recurso pedagógico.**

1. Aprendizaje cooperativo.
2. Recursos didácticos.
3. Metodologías participativas.
4. Organización social del aula.

- **Disrupción en el aula.**

- **La convivencia y los principales actores de la comunidad educativa: familia y entorno.**
- **Mediación y resolución de conflictos.**
- **Acoso escolar.**
- **¿Cómo elaborar el Plan de Convivencia de nuestro centro?**
 1. PEC.
 2. Cultura organizativa.
 3. Análisis del contexto.
 4. Revisión legislación propia.
 5. Organización de espacios y tiempos.
 6. Esquema de trabajo.
 7. Implicación de los alumnos en el centro.
- **Evaluar planes y medidas de convivencia.**
- **Buenas prácticas en convivencia.**
 1. Análisis de experiencias.
 2. Programas de mejora de la convivencia.



MODELO DE CURSO 2 y 3 presenciales

15

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA

Objetivos

- Analizar los modelos pedagógicos y organizativos más eficaces para mejorar la disciplina, la convivencia, la asimilación de normas y afrontar los conflictos en el aula.
- Aprender herramientas asertivas para afrontar los conflictos de disrupción para gestionar grupos.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA DESDE LA CULTURA ORGANIZATIVA Y EL CLIMA EMOCIONAL

Objetivos

- Articular modelos sistémicos para afrontar la prevención de conflictos desde el clima y la cultura organizativa del centro.
- Dotarnos de estrategias emocionales y comunicativas para lograr equipos educativos cohesionados
- Analizar el fenómeno de la violencia y los problemas de disciplina del centro escolar
- Proponer recursos didácticos para afrontar los problemas de convivencia
- Entrenar las habilidades comunicativas necesarias para la formación pro-social de la persona
- Involucrar a los centros educativos en el “Programa de mejora de la convivencia escolar” de FERE-CECA emocionales para prevenir y afrontar el bullying.
- Implantar sistemas de mediación y pactos de normas en el aula.

Otros modelos de curso posible

16

- ❑ MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS
- ❑ MEJORA DE LA CONVIVENCIA DESDE LA CULTURA ORGANIZATIVA Y EL CLIMA EMOCIONAL.
- ❑ PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS PERTURBADORAS EN EL AULA



MODELO de CURSOS ON-LINE Y A DISTANCIA

17

En la modalidad on-line o a distancia, gratuitos y dentro de los Planes de Formación de Oferta (antiguo Contrato Programa) para trabajadores de centros de FERE-CECA se están ofertando los cursos:

- ❑ *RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (50 horas, Plan de Formación de Oferta para el sector de centros concertados)*
- ❑ *BULLYING: ACOSO ESCOLAR(50 horas, Plan de Formación para la Concertada)*
- ❑ *PROBLEMAS DE CONDUCTA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL (50 horas, Plan de Formación para Ed. Infantil)*
- ❑ *PROBLEMAS DE CONDUCTA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL (50 horas, Plan de Formación para Ed. Especial)*

CURSOS DEL CATÁLOGO FTFE

18

- ACTITUDES EDUCATIVAS BÁSICAS, CLAVES PARA EDUCADORES EFICACES
- ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL CENTRO
- LA SOCIEDAD EN LA QUE EDUCAMOS: HABILIDADES SOCIALES DEL EDUCADOR
- RESPUESTAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ANTE EL ACOSO ESCOLAR
- CONVIVIR CON LA DIVERSIDAD. INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA RESOLVER CONFLICTOS
- FORMACIÓN DE PROFESORES TUTORES DESDE EL SISTEMA PREVENTIVO
- EDUCACIÓN EN VALORES Y FORMACIÓN HUMANA EN EL MUNDO ADOLESCENTE ACTUAL
- LA EDUCACIÓN EN VALORES EN ESO

Modelo de Seminarios

19

Seminarios Interautonómicos

- Otra modalidad de formación que se puede programar, dentro del convenio de colaboración con el MEC, es la realización de **Seminarios Interautonómicos**.
- Los asistentes a los seminarios serían profesores expertos en el tema, así como participantes del curso MEC, intentando que estén representadas la mayoría de las autonomías para que la variedad de características legislativas autonómicas sean tenidas en cuenta.
- En ellos, se reflexionaría sobre el tema y se pondrían en común las experiencias de los participantes.

MODELOS DE SEMINARIOS Y/O GRUPOS DE TRABAJO DENTRO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MEC

21

□ ¿CÓMO MEJORAR LA CONVIVENCIA EN NUESTROS CENTROS?

□ **Objetivos**

- Estudiar los diferentes modelos de normas de convivencia en los centros y elaborar propuestas unificadoras, integrando el papel de la comisión de convivencia.
- Reflexionar sobre los diversos factores de prevención de la violencia en los centros.
- Concienciar a los educadores de la importancia de la inclusión y la participación como prevención de conflictos en el aula.
- Analizar el papel del profesor como mediador en los conflictos dentro del aula.
- Desarrollar pautas para detectar el bullying en nuestros centros, y estrategias para tratarlo correctamente.

□ **Contenidos**

- Importancia de la participación de la comunidad educativa en la elaboración consensuada de las normas de convivencia del centro.
- Aplicación de las normas de convivencia en la escuela. -La comisión de convivencia en los centros.
- El profesor como mediador de conflictos. Perfil del mediador. -Ejemplos de casos de técnicas de mediación. -La inclusión escolar como prevención de conflictos en la escuela.

□ **Metodología**

- Intercambio de experiencias por parte de los integrantes del grupo.-Reflexión conjunta y síntesis de conclusiones. -Elaboración de materiales

SEMINARIO “FORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE CONVIVENCIA EN UN CENTRO EDUCATIVO”

22

□ **Objetivos**

- Conocer la Legislación sobre la Prevención de la Violencia en los Centros Educativos.
- Conocer y analizar las estrategias del Plan de Prevención sobre la violencia.
- Determinar los objetivos, contenidos y estrategias de un Plan de Convivencia
- Valorar la importancia de un buen Plan de Convivencia que favorezca un buen clima para las relaciones interpersonales.
- Elaborar un Plan Genérico de Convivencia de posterior aplicación en los Centros Educativos

□ **Contenidos**

- Legislación de las diversas comunidades y del MEC en cuanto a Prevención de la violencia
- Análisis los materiales elaborados desde las diversas consejerías y desde el MEC.
- Comunicación de experiencias sobre conflictos y mediaciones en la Convivencia de sus respectivos Centros.
- Elaboración de un Plan de Convivencia: Objetivos-Contenidos- Estrategias a seguir, Medios a utilizar.
- Esta propuesta se organiza mediante la creación de un Seminario en donde sus componentes aportan a lo largo de las distintas sesiones su formación y experiencia en el ámbito de la docencia y la gestión de la Convivencia en sus respectivos Centros. En cada sesión el Coordinador presentará las líneas de trabajo a seguir.
- Todos los componentes del grupo asisten a la sesión de trabajo con el documento analizado y en la sesión presencial se hacen las modificaciones que se consideren oportunas.
- Se trata de ir dando forma al documento desde las aportaciones que se consideren más significativas.
- El trabajo se desarrollará en sesiones presenciales más todo el trabajo de investigación que se considere oportuno.


Evaluación del Plan

23

Evaluación del Plan

24

- El Plan de Formación debe ir acompañado de cuantas medidas sean necesarias para garantizar su aplicación, evaluación y mejora continua:
 - ▣ Inclusión de una memoria de cada una de las actividades con la evaluación de la misma
 - ▣ Memoria anual de los responsables de Convivencia de las Sedes autonómicas.
 - ▣ Memoria final con propuestas de mejora para el siguiente curso.



□ Para más información, diríjase al Departamento de Innovación Pedagógica:

□ pedagogico@escuelascaticas.es

□ Teléfono 91 328 80 00

□ Fax 91 328 80 01

MUCHAS GRACIAS